



INFORME DE CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 005

Nombre del Contratista: HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE Cedula: 93.371.198	Contrato N°: 129 DE ENERO 2026 Valor: \$22.950.000.00
Certificado de disponibilidad presupuestal No.: No. 17126 del 29 de enero de 2026 Rubro: A A-02-02-02-008-005	Certificado de registro presupuestal No.: 19226 del 30 de enero de 2026
Forma de Pago: CINCO (05) pagos, cada uno por valor CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE (\$4.590.000.00),	Fecha Acta de inicio: 30 de enero de 2026 Fecha de terminación: 29 de junio de 2026
Pago No. 05 DE 05 Porcentaje ejecutado: 100 % Saldo pendiente de pago: \$0.00	Planilla de seguridad social
	No: 37696505
	MES: junio-2026
	Valor pagado: \$ 537.600
Objeto: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS Y VIGENTES EN ARCHIVÍSTICA TRD V2 A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DEL ITFIP PARA EL MANEJO Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL ESPECÍFICAMENTE EN ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL”. “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS Y VIGENTES EN ARCHIVÍSTICA TRD V2 A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DEL ITFIP PARA EL MANEJO Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL ESPECÍFICAMENTE EN ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL”.	

En virtud del objeto del contrato se desarrollaron las siguientes actividades; durante el **Periodo: del 30 de mayo al 29 de junio de 2026**



INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Realizar la actualización y Parametrización del módulo de: CUADRO DE CLASIFICACIÓN DOCUMENTAL – CCD-v2 Y TABLAS DE RETENCIÓN DOCUMENTAL – TRD-v2: 1.1. Cuadro de Clasificación Documental – CCD-v2 1.2. TRD-v2 Tablas de Retención Documental	He cumplido con el 100% con esta actividad, he finalizado de con la parametrización de los “<u>Cuadros de Clasificación Documental – CCD-V2</u>” en el aplicativo de gestión documental AIDD; Cuadro de Clasificación Documental – CCD-v2  



	TRD-v2 Tablas de Retención Documental En el siguiente link: Se encuentra ejecutada esta actividad https://aidd.online/modulos/clasificacion/clasificacion_documental.php.
2. Apoyar a los funcionarios responsables de los inventarios documentales a actualizar el módulo de: Inventarios Documentales (FUID) Archivos de Gestión, Archivo Central, Archivo Histórico – VIGENCIAS 2026-2025-2024-2023	Apoye a los funcionarios responsables de los inventarios documentales: como son las Historias Académicas, Historias Laborales, Contratos, Comprobantes de Egreso (Cuentas de Manejo) y Nóminas a los contratistas que tienen a cargo estos archivos en su estado inactivo ubicados en el archivo central. Resultado o entregable de expedientes debidamente inventariadas y rotuladas, apoyados mediante el uso del aplicativo SGDEA-AIDD De igual manera apoye a los responsables productores de los archivos de gestión a elaborar los inventarios de sus puestos de trabajo en el formato FUID y posteriormente cargarlos masivamente al aplicativo AIDD.



HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE
Administrador de Empresas – T.P. 78433
Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos
Nit: 93.371.198-9

Personal Natural del Régimen Simplificado
CIIU: 7020 - 9101



HISTORIAS LABORALES- 210.19: Se alcanzaron a subir al aplicativo AIDD, Se almacenaron en 270 cajas archivos inactivos de Historia Laborales

[illegible]



HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE
Administrador de Empresas – T.P. 78433
Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos
Nit: 93.371.198-9

Personal Natural del Régimen Simplificado
 CIU: 7020 - 9101

ID	FECHA	TÍTULO	ESTADO
1	2020-01-01	Informe de gestión	Activo
2	2020-01-01	Informe de gestión	Activo
3	2020-01-01	Informe de gestión	Activo
4	2020-01-01	Informe de gestión	Activo
5	2020-01-01	Informe de gestión	Activo
6	2020-01-01	Informe de gestión	Activo

En temas relacionados con:

- los SISTEMAS DE ORDENACIÓN a nivel de SERIE, A NIVEL DE EXPEDIENTE.
- DILIGENCIAMIENTO del FUID – Formato UNICO DE INVENTARIOS.
- Funcionalidad del aplicativo AIDD para digitar los inventarios, imprimir rótulos para la descripción de los expedientes y rotulación de las cajas de archivo inactivo
- Se han cargado inventarios documentales de los ARCHIVOS DE GESTION al aplicativo AIDD de las siguientes dependencias:
 - 102 - Grupo Interno de Trabajo Control Disciplinario
 - 120 – Control Interno
 - 130 – Gestión Jurídica
 - 210 – Grupo Interno de Talento Humano
 - 211 - Seguridad y Salud en el Trabajo
 - 223 - Tesorería
 - 310 - Facultad Ingeniería Y Ciencias Agroindustriales
 - 320 - Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas Y Jurídicas
 - 330 - Facultad Ingeniería Y Ciencias Agroindustriales



3. ACOMPAÑAMIENTO Y SOCIALIZACIÓN

3.1. RECEPCIÓN – DISTRIBUCIÓN DOCUMENTAL según Acuerdo 001 de 2024 del AGN y Ley 1755 de 2015 asociado con la funcionalidad del aplicativo AIDD,

Socialización: Disposiciones aprobadas por el Comité sobre las políticas y reglas que se establecieron para el manejo de las comunicaciones oficiales de la Entidad.

Dirigido a: Encargados del manejo de recepcionar y distribuir documentos en la Entidad

3.2. PRODUCCIÓN DOCUMENTAL según norma GTC185 del ICONTEC - Acuerdo 001 de 2024. Asociados con la funcionalidad del aplicativo AIDD.

Socialización: Disposiciones aprobadas por el Comité sobre las políticas y reglas que se establecieron para el manejo de las comunicaciones oficiales de la Entidad.

Dirigido a: Encargados de elaborar y firmar documentos en la Entidad

3.3. GESTIÓN Y TRÁMITE DOCUMENTAL:

Ley 1755 de 2015 – Ley 1437 de 2011 Asociadas con la funcionalidad del aplicativo AIDD.

Socialización: Disposiciones aprobadas por el Comité sobre las políticas y reglas que se establecieron para el manejo de las

ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL

He realizó el acompañamiento al personal responsable de la organización de los archivos de gestión donde se les socializó las nuevas TRD VERSION2 y se les realiza de igual manera el diligenciamiento de FUID con los cambios de código y nueva denominación de SERIES Y SUBSERIES.

- Se han aplicado los CCD – Cuadros de Clasificación Documental a los ARCHIVOS DE GESTIÓN de las siguientes dependencias:
 - 102 - Grupo Interno de Trabajo Control Disciplinario
 - 120 – Control Interno
 - 130 – Gestión Jurídica
 - 210 – Grupo Interno de Talento Humano
 - 223 - Tesorería
 - 310 - Facultad Ingeniería Y Ciencias Agroindustriales
 - 320 - Facultad de Economía Admon y Contaduría
 - 330 - Facultad de ciencias sociales salud y educación
- **PRODUCCIÓN DOCUMENTAL** Apoyados en la norma GTC185 del ICONTEC - Acuerdo 001 de 2024. Asociados con la funcionalidad del aplicativo AIDD. He venido realizando acompañamiento al personal responsable de la elaboración de CARTAS – MEMORANDOS – CIRCULARES – CONSTANCIAS en las siguientes dependencias:
 - 102 - Grupo Interno de Trabajo Control Disciplinario
 - 120 – Control Interno
 - 130 – Gestión Jurídica
 - 210 – Grupo Interno de Talento Humano
 - 211 - Seguridad y Salud en el Trabajo
 - 223 - Tesorería
 - 310 - Facultad Ingeniería Y Ciencias Agroindustriales
 - 320 - Facultad de Economía Admon y Contaduría
 - 330 - Facultad de ciencias sociales salud y educación



HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE
Administrador de Empresas – T.P. 78433
Especialista en Sistemas de Información y Gerencia de Documentos
Nit: 93.371.198-9

Personal Natural del Régimen Simplificado
CIU: 7020 - 9101

comunicaciones oficiales de la Entidad.

Dirigido a: Encargados del manejo de elaborar y firmar documentos en la Entidad

3.4. ORGANIZACION

DOCUMENTAL para los encargados del manejo de los archivos de gestión de la Entidad (**Expediente Físicos, Expedientes Digitales, Expedientes Híbridos**). Asociadas con la funcionalidad del aplicativo AIDD.

Socialización: Disposiciones aprobadas por el Comité sobre las políticas y reglas que se establecieron para el manejo de las comunicaciones oficiales de la Entidad.

Dirigido a: Responsable de organizar los archivos de gestión de cada dependencia

Cordialmente,

HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE
C.C. N° 93.371.198 de Ibagué

CUENTA DE COBRO No. 005-2026

**INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL
NIT. 800.173.719-0**

DEBE A:

**HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE
C.C 93.371.198 de Ibagué**

LA SUMA DE

**CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS M/CTE
(\$4.590.000.00)**

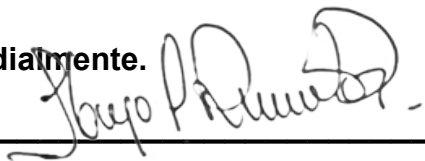
**POR CONCEPTO DE: ULTIMO PAGO DE CINCO - CONTRATO No 129-2026.
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA
APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS Y VIGENTES EN ARCHIVÍSTICA TRD V2 A
LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DEL ITFIP
PARA EL MANEJO Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN
DOCUMENTAL ESPECÍFICAMENTE EN ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL.**

La presente se expide el 15 de julio de 2026, con destino al área financiera de la institución, para efectos de tramitar el ULTIMO PAGO DE CINCO. **Periodo: del 30 de mayo al 29 de junio de 2026**

Anexo:

Planillas de seguridad social.
Informe de actividades realizadas

Cordialmente.



Hugo Ariel Quevedo Ricaurte
C.C. 93.371.198 de Ibagué – Tolima
Cra. 4F No. 41-13 BRR/ La Macarena parte baja
Ibagué – Tolima
Móvil 3017807500



RAZÓN SOCIAL :	HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE
IDENTIFICACIÓN:	CC-93371198
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	01
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	independiente
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-07-10
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-07-24
FECHA DE PAGO:	2026-07-10
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOOMEVA S.A.
PERÍODO PENSIÓN:	2026-06
PERÍODO SALUD:	2026-06
NÚMERO PLANILLA:	37696505
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37696505
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$ 1.852.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 231.500	\$ 231.500
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	\$ 1.852.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 296.400	\$ 296.400
14-23	860011153	POSITIVA	1	\$ 1.852.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.700	\$ 9.700
Total a pagar					\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 537.600	\$ 537.600

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	26/08/2026
----------------------------------	------------

El Espinal, 15 de julio de 2026

Señores

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL

Espinal - Tolima

ASUNTO: Certificación pagos seguridad social

Apreciados Señores:

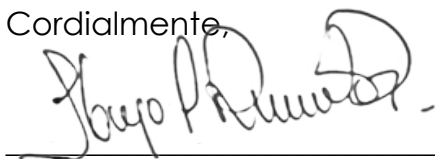
Yo, **HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE** identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 93.371.198 de Ibagué, manifiesto bajo gravedad de juramento que realice los pagos de seguridad social:

No de Planilla	Periodo	Fecha Pago	Valor
37696505	junio-2026	2026-07-10	\$ 537.600
TOTAL			\$ 537.600

Corresponden al porcentaje de ley en salud y pensión, más el pago de riesgos de la ARL del contrato 129-2026 de enero 2026 firmado con el ITFIP, Cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA APLICACIÓN DE NORMAS TÉCNICAS Y VIGENTES EN ARCHIVÍSTICA TRD V2 A LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LOS ARCHIVOS DE GESTIÓN DEL ITFIP PARA EL MANEJO Y AUTOMATIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL ESPECÍFICAMENTE EN ORGANIZACIÓN DOCUMENTAL."

La presente certificación se expide con el fin de aportar toda la veracidad relacionada al pago de seguridad social respecto al contrato suscrito con la entidad

Cordialmente,



HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE

C.C. 93.371.198 de IBAGUE

Contrato No. 129 de 2026

c.c Dirección Financiera

El Espinal - Tolima, 15 de julio del 2026

Señor (a):

Coordinador Grupo de Gestión Financiera

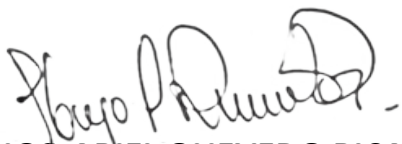
INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL

Ciudad

Asunto: **Certificación**

Yo HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE **identificado** (a) con cedula de ciudadanía N° **93.371.198** de Ibagué, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 18 de la ley 1819 de 2016, declaro bajo gravedad de juramento que en mi actividad contratada por la **INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL – UNIESPINAL** por medio del cual obtengo ingresos por Honorarios y/o Compensación por servicios personales, **No He Contratado Ni Vinculado Dos o Más Personas Asociados a la Realización de mi Actividad** correspondiente al contrato No. 129-2026

Atentamente,



HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE

C.C. 93.371.198 de Ibagué

El Espinal, 15 de a julio de 2026

Señores

INSTITUCION UNIVERSITARIA DE EL ESPINAL - UNIESPINAL

Espinal - Tolima

ASUNTO: Certificación juramentada de NO OBLIGADO A FACTURAR ELECTRONICAMENTE

Apreciados Señores:

Yo, HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE identificado (a) con cedula de ciudadanía No. 93.371.198 de Ibagué, manifiesto bajo gravedad de juramento estoy clasificado como **NO OBLIGADO A EXPEDIR FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**, de acuerdo a lo preceptuado en el Numeral 3. Del Artículo 7 de la Resolución 042 de 2020 en concordancia con el Numeral 3. Artículo 1.6.1.4.3 Decreto 1625 de 2016, dado que cumplo con la totalidad de los siguientes requisitos establecidos en los parágrafos 3° y 5° del artículo 437 del Estatuto Tributario:

1. En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT **(\$183.309. 000 para 2026 y \$174.297. 000 para 2025).**
2. No tengo más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzo mi actividad.
3. En el establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio no desarrollo actividades bajo franquicia, concesión, regalía, autorización o cualquier otro sistema que implique la explotación de intangibles.
4. No soy usuario aduanero
5. No he celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT **(\$183.309. 000 para 2026 y \$174.297. 000 para 2025).**
6. El monto de mis consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas – IVA, no supero la suma de 3.500 UVT. **(\$183.309. 000 para 2026 y \$174.297. 000 para 2025).**
7. No soy responsable del impuesto sobre las ventas – IVA.

Cordialmente,



HUGO ARIEL QUEVEDO RICAURTE

C.C. 93.371.198 de IBAGUE

Contrato No.129 de 2026

c.c Dirección Financiera